

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA

COMUNICADO DEL COMITÉ PERMANENTE

VIDA, MORALIDAD, PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

En todas nuestras actividades los Obispos nos sentimos interpelados por los acontecimientos de la vida nacional y vemos en ellos exigencias que el Señor hace a nuestras comunidades y a nosotros con ellas.

1. LA VIDA

La persistencia de acciones violentas contra personas e instituciones contrasta con el panorama optimista que abrió para el país la nueva Constitución. Todos los planteamientos que ella hace sobre Derechos Humanos, quedan como frases vacías cuando se desconoce el valor de la vida humana. Más graves todavía son las ideologías y las prácticas que pretenden justificar crímenes como el aborto y la eutanasia.

2. MORALIDAD

Ciertas líneas de educación de la comunidad (sobre todo en el campo de la sexualidad) organizadas por el sector social y la programación de algunos medios de comunicación social, manifiestan una terrible "escalada" de permisivismo moral que continúa minando valores fundamentales: la familia, la dignidad de la persona, el sentido del amor humano.

Los colombianos tenemos que despertar la conciencia de nuestra dignidad para que podamos hacer causa común frente a estos fenómenos. Necesitamos volver a las exigencias de la moral cristiana. Necesitamos cultivar una ética que respete las personas reconociendo su dignidad desde las bases de la verdad y la libertad.

3. PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

La multiplicación de paros y movimientos masivos para reclamar y protestar por la falta de respuesta a las necesidades fundamentales de las comunidades, manifiesta cómo es importante tomar en serio los cauces de participación que nuestra democracia nos ofrece.

Al aproximarse la jornada electoral del 8 de marzo es necesario hacer un llamado a la responsabilidad política de cada ciudadano. La descentralización administrativa es un valor que hemos acogido con esperanza, pero es también una invitación a superar el abstencionismo e indiferencia tan notorias en nuestro medio. Elijamos diputados, concejales y alcaldes honestos y capaces y entonces sí podremos exigir que se concreten las acciones que la comunidad espera y necesita.

4. COMPROMISO DE TODOS

Colombia cuenta con todos sus hijos. Pensando en el bien de cada persona y de toda la nación, cada uno debe escuchar el llamado a dar lo mejor de sí mismo para salvar al país de la situación caótica en que se encuentra.

Nuestros legisladores deben tener muy presente que, en el desarrollo legislativo de la Constitución han de respetar los valores propios de la nación que aseguren el Bien Común, y por tanto, han de evitar el peligro de perderse en interpretaciones ambiguas y cómodas.

Todo colombiano, por su parte, tenga en cuenta que la honestidad y la rectitud moral son características de la vida y actuación del buen ciudadano y no son palabras al servicio de la demagogia.

La educación impartida por padres y educadores conscientes de su misión, ha de buscar la formación de ciudadanos que, desde su fe, asuman caminos auténticos de compromiso evangélico y patriótico.

La verdad, la justicia, la objetividad deben constituir una verdadera "pasión" del comunicador social consciente del poder inmenso que tiene en sus manos para orientar la opinión pública.

5. NUESTRA ACCIÓN DE PASTORES

Ante las ambigüedades y equívocos reinantes, seguiremos proclamando que el Evangelio de Jesucristo sí es respuesta para las necesidades, aspiraciones e inquietudes de todos los colombianos.

Continuaremos señalando y tratando de vivir el camino de los mandamientos de la ley de Dios; la ley del Señor es "ley de perfecta libertad".

La fuerza del Señor no falta a quienes la buscan con ánimo sencillo; intensifiquemos la oración por la reconciliación de los colombianos.

Con renovado ardor trabajemos en la búsqueda de nuevos métodos de evangelización y de nuevas expresiones de la libertad que Cristo realiza en nuestras personas y en la sociedad.

Santafé de Bogotá, D.C., fiesta de Nuestra Señora de Lourdes, 11 de febrero de 1992.

(Fdo.) + Mario Card. Revollo Bravo
Arzobispo de Bogotá

(Fdo.) + Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Cali
Presidente de la Conferencia Episcopal

(Fdo.) + Alberto Giraldo Jaramillo
Arzobispo de Popayán
Vicepresidente de la Conferencia Episcopal

(Fdo.) + Augusto Trujillo Arango
Arzobispo de Tunja

(Fdo.) + José Joaquín Flórez Hernández
Arzobispo de Ibagué

(Fdo.) + Héctor Rueda Hernández
Arzobispo de Medellín

(Fdo.) + Carlos José Ruiseco Vieira
Arzobispo de Cartagena

(Fdo.) + Rafael Sarmiento Peralta
Arzobispo de Nueva Pamplona

(Fdo.) + Félix María Torres Parra
Arzobispo de Barranquilla

(Fdo.) + Eladio Acosta Arteaga
Arzobispo de Santa Fe de Antioquia

(Fdo.) + Roberto López Londoño

Obispo de Armenia

(Fdo.) + Rodrigo Escobar Aristizábal
Obispo Secretario General del Episcopado
Secretario del Comité Permanente

(Fdo.) Alberto Lee López
Prefecto Apostólico de Guapi